

Programa del Módulo profesional: Características y necesidades de las personas en situación de dependencia

Horas: 167

Profesora: Marta Pérez / María José Perrela

Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**) para la programación de éste módulo se seguirá lo establecido en Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 15 de diciembre de 2011).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA 1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.
- RA 2: Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.
- RA 3: Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.
- RA4: Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN

UD 1: Las necesidades humanas	PRIMER TRIMESTRE
UD 2: Autonomía personas y dependencia	
UD 3: Características de las personas con discapacidad	
UD 4: Características de las personas mayores	
UD 5: Necesidades de las personas con discapacidad	SEGUNDO TRIMESTRE
UD 6: Necesidades de las personas mayores	
UD 7: Enfermedades generadoras de dependencia	TERCER TRIMESTRE
UD 8: Características y necesidades de las personas con enfermedad mental	

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología empleada en este módulo se orientará hacia el desarrollo de aprendizajes significativos, aprovechando los conocimientos previos, los intereses, las necesidades y las habilidades del alumnado. Se proporcionará un marco teórico que cubra los principales fundamentos, junto con actividades de experimentación y práctica que faciliten la aplicación de conceptos y fomenten tanto el análisis como la autocrítica. Asimismo, se incentivará la participación en retos y proyectos intermodulares para promover un aprendizaje colaborativo.

Para el seguimiento del módulo, el alumnado deberá contar con el libro de texto *Características y necesidades de las personas en situación de dependencia* (Ed. Altamar, ISBN 9788417144685). Además, se compartirán recursos adicionales que faciliten el logro de los resultados de aprendizaje esperados, disponibles para los estudiantes a través de un grupo virtual en la plataforma Classroom.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial. Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 60% exámenes y pruebas escritas.
- 40% trabajos prácticos y retos (20% producciones individuales y 20% producciones grupales).

Actividades de recuperación:

En el mes de junio se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Convocatoria final JUNIO 1:

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (25 horas) implica la pérdida de derecho a evaluación continua. Ante este hecho, y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan con las pruebas escritas y las tareas individualizadas para la superación del módulo. Así, en el mes de junio se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 70% pruebas escritas o exámenes.
- El 30% actividades prácticas.

Convocatoria final JUNIO 2:

Esta prueba se realizará en caso de no superar la prueba final de JUNIO 1. Esta evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 70% pruebas escritas o exámenes.
- El 30% actividades prácticas.